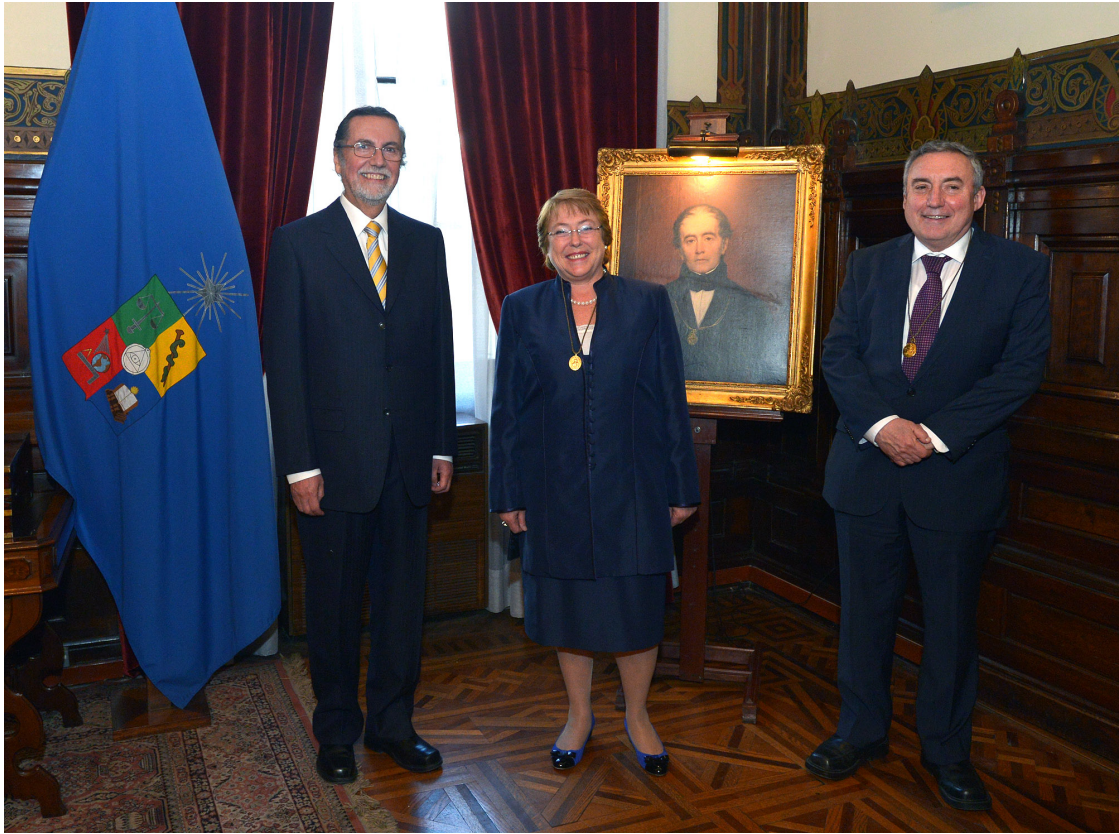


Presidenta asiste a cambio de mando de rector de la Universidad de Chile

16 JUN 2014



“La Universidad de Chile fue una de las primeras manifestaciones del espacio público del Chile independiente y ha estimulado y acompañado desde el despliegue de la reflexión cívica la construcción de los horizontes comunes de la patria”, afirmó en la ceremonia.

Hasta el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad de Chile llegó este mediodía la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, para presenciar el cambio de mando del rector del plantel universitario.

Tras recibir de manos de la autoridad saliente, Víctor Pérez, la medalla Universidad de Chile, la Mandataria agradeció participar de un momento tan solemne “cargado de significado para la construcción de nuestra patria” y en su triple condición: como hija de la educación pública, como Jefa de Estado, y como hija de Bello.

La Jefa de Estado destacó el papel de la Universidad de Chile como pilar fundamental en la construcción de nuestra historia republicana. “La Universidad de Chile fue una de las primeras manifestaciones del espacio público del Chile independiente y ha estimulado y acompañado desde el despliegue de la reflexión cívica la construcción de los horizontes comunes de la patria”, señaló.

Agregó que “Chile se reconoce a sí mismo en esta universidad, y ha llegado a ser lo que es como país, en buena medida gracias al aporte de la Universidad de Chile”.

Posteriormente, la Presidenta dijo compartir las palabras, tanto del rector saliente, como las del rector entrante, Ennio Vivaldi, en cuanto a la contribución de la casa de estudios a la República “desde su rol público y sobre su misión a futuro, que es la recuperación de ese aporte histórico que ha acompañado a Chile”.

Especificó que el desafío de la recuperación de la educación pública es “un tema que está actualmente en el centro de nuestras preocupaciones y que concentra gran parte de nuestras energías. Porque hay algo que compartimos transversalmente los chilenos y chilenas: la convicción de que debemos impulsar sin demora cambios para avanzar a una sociedad menos desigual y mejor preparada para enfrentar los nuevos retos del desarrollo. Y en esto, lo hemos dicho, una reforma de la educación que fortalezca la educación pública tiene el primer lugar”.

La máxima autoridad fue enfática en que “nuestro compromiso es hacer de la educación de calidad un derecho, un bien público garantizado que contribuye al desarrollo de la persona y de la calidad de la vida común”.

Y añadió que “esta es una de las exigencias del nuevo ciclo político y social que estamos comenzando a transitar: hoy requerimos fortalecer lo público en todos sus ámbitos como condición indispensable para llegar a alcanzar un desarrollo inclusivo que no deje a nadie atrás”.

En ese sentido, aclaró que “el origen y la legitimidad de lo público se definen en la sociedad soberana que decide democráticamente cuáles son los valores que la cohesionan y cuáles los fines que deben guiar su acción. La motivación que define lo público es el fortalecimiento de la dignidad común de las personas y sus vínculos cívicos. Por eso el lucro privado no puede ser puesto como parte ni como fundamento de lo público”.

Sin embargo, en su discurso, la Mandataria fue enfática en definir que es el Estado donde se encuentra el espacio fundamental de construcción y sostenimiento de lo público. “Solo él puede instituir y garantizar la igualdad y universalidad de los derechos que definen la ciudadanía. Sólo él puede garantizar las libertades y pluralismos que requiere la deliberación cívica. Sólo él puede representar y hacer carne los fines democráticamente elegidos que la sociedad pone como norte de lo público”, puntualizó.

Asimismo, habló de que el Estado no es subsidiario respecto de lo público sino un sostén irremplazable: “Y es por eso que él debe asumir el rol que le corresponde. Este es el criterio que guía nuestro empeño en el fortalecimiento de los bienes y del espacio público en diversos ámbitos, tal como lo hemos propuesto en educación, en televisión, en relación al medio ambiente”.

En ese contexto y porque en su opinión sin fortalecimiento de los bienes y espacios públicos no habrá desarrollo integral, explicó que el Gobierno se ha propuesto hacer reformas en el ámbito amplio de la educación superior, las “que apuntan a una educación equitativa, plural y de calidad, así como al desarrollo de la investigación científica de punta orientada a las necesidades de desarrollo del país”.

Anunció que la política de fortalecimiento de la educación pública contempla “un financiamiento diferenciado a las universidades del estado de carácter basal. Pero exigiremos de ellas garantizar la calidad, la más amplia libertad de cátedra y de investigación, y el compromiso con los desafíos del país”.

También mencionó que para abordar todas estas tareas se modernizará la institucionalidad pública de educación, creando la Subsecretaría de Educación Superior.

Finalmente, hizo un llamado a sumar voluntades a este proyecto de cambio en la educación pública. “La grandeza de un país se escribe desde los principios compartidos, desde los desafíos que se asumen conjuntamente. Y las universidades públicas deben rescatar y poner a disposición su vocación de servicio a la comunidad”, sentenció.

Superior

ETIQUETAS :

#Educación